

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con catorce minutos del **veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve**, en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, tuvo lugar la **Primera Sesión Extraordinaria** de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023 (Comisión Provisional).

El **consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda**, señaló que se contaba con la presencia en su calidad de integrante el **consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez**, y él en calidad de presidente; asimismo indicó que el **consejero electoral Bernardo Valle Monroy** integrante de la Comisión Provisional, avisó mediante oficio IECMCEBBM-100/2019 que no podría asistir por tener compromisos institucionales contraídos con antelación.

Asimismo, se contó con la asistencia de:

- C. Dafne Rosario Medina Martínez. Representante del Partido Verde Ecologista de México.
- Lic. Rubén Geraldo Venegas. Secretario ejecutivo.
- Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández. 
- Mtro. Gustavo Uribe Robles. Director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- Lic. Héctor Alfredo García Robles.  Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de organización Electoral y Geoestadística.
- Mtra. Mónica Scott Mejía. Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
- Lic. Elizabeth Maldonado Antonio. Representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
- Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández.  Directora ejecutiva de Asociaciones Políticas.

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019

- | | |
|--|--|
| - Lic. Gerardo Suárez Islas. | Encargado del despacho de la Contraloría Interna. |
| - Lic. Ulises Blanco Cabrera. | Titular de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. |
| - Mtro. Salvador Gabriel Macías Payen. | Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. |
| - C.P. Félix Varela Rodríguez. | Titular de la Unidad Técnica Especializada en Fiscalización. |
| - Lic. María Guadalupe Zavala Pérez. | Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. |
| - Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz. | Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. |
| - Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz. | Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos. |
| - Mtra. Imelda Guevara Olvera | Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos. |
| - Mtro. Alan Andrade Camacho. | Jefe de la Oficina de Gestión de Calidad. |

En virtud de lo anterior, comunicó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que con fundamento en el Artículos 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto, la declaró abierta.

En primer término, dio lectura al orden del día con el que se convocó, siendo la siguiente:

1. **Lista de asistencia y verificación de quórum.**
2. **Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.**
3. **Instalación de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023; de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Consejo General con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-058/2019 de fecha 24 de septiembre de 2019.**
4. **Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023, por el que se propone a la persona servidora pública que se desempeñará como Secretaria o Secretario Técnico.**

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019

5. **Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023.**
6. **Presencia de la Red de Observación del IECM en los trabajos de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023.**

El presidente de la Comisión Provisional puso a consideración el proyecto de orden del día, al no haber observaciones; el proyecto de orden del día se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, el presidente de la Comisión Provisional sometió a consideración de los integrantes de la misma, la dispensa de la lectura de los documentos que soportan cada uno de los asuntos a tratarse, toda vez que fueron circulados con anterioridad.

Al no haber observaciones, la dispensa se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

El presidente de la Comisión Provisional, continuó con el desahogo del punto tres del orden del día:

3. **Instalación de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023; de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Consejo General con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-058/2019 de fecha 24 de septiembre de 2019.**

Manifestó que en la construcción del Plan se tiene considerado, revisar las experiencias anteriores para ver lo que ha resultado bien, de igual forma planteó la necesidad en advertir los riesgos que se tienen en la consecución de los objetivos institucionales y poder encontrar la manera aminorarlos. Continuó dirigiéndose a los partidos políticos precisando que su presencia es de suma importancia para poder generar una visión compartida del rumbo que debe tener esta institución.

Acto seguido solicitó a todos los presentes se pusieran de pie y realizó la declaratoria de instalación formal de la Comisión Provisional a las trece horas con veintitrés minutos del día veintiséis de septiembre del dos mil diecinueve.

Se continúa con el desahogo del punto número 4 del orden del día:

4. **Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023, por el que se propone a la persona servidora pública que se desempeñará como Secretaria o Secretario Técnico.**

El presidente de la Comisión Provisional informó que se recibieron observaciones de forma del consejero Mauricio Huesca Rodríguez, de la Secretaría Ejecutiva, así como de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Para la atención de este punto el presidente de la Comisión Provisional hizo una breve semblanza de la trayectoria del maestro Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, proponiendo a la Comisión Provisional se designe como Secretario Técnico, aprobándose por unanimidad de los presentes, con las observaciones señaladas.

El presidente de la Comisión Provisional le pidió al Secretario Técnico designado que tomara su lugar en la mesa y diera paso al siguiente punto de orden de día.

El Secretario Técnico dio lectura al quinto punto del orden de día:

5. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto:

El Secretario Técnico, en uso de la voz, informó que existe una precisión en el calendario propuesto, ya que la sesión correspondiente al mes de enero se consignó como 2019, debiendo ser 2020. De igual manera, precisó que en el plan de trabajo que se presentará la Comisión Provisional, habrá una participación importante de la Oficina de Gestión de Calidad en tanto que a lo largo del año ha trabajado de la mano con la Dirección de Planeación y recursos financieros de la Secretaría Administrativa para integrar el Sistema de Gestión de Calidad Electoral en la planeación estratégica del Instituto.

El presidente de la Comisión Provisional sometió a consideración de los presentes el punto referido.

Al no existir más observaciones, se sometió a votación el quinto punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos por los consejeros electorales.

El presidente de la Comisión Provisional pidió al Secretario Técnico diera lectura al siguiente punto listado y éste lo realizó siendo el siguiente:

6. Presencia de la Red de Observación del IECM en los trabajos de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023.

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019

El presidente de la Comisión Provisional en el uso de la palabra preciso que el Instituto Electoral de la Ciudad de México se ha distinguido de otros institutos porque cuenta con una red de observación que vigila lo que se hace, como se hace en los procesos de presupuesto participativo, las consultas ciudadanas y los quehaceres del día a día del Instituto.

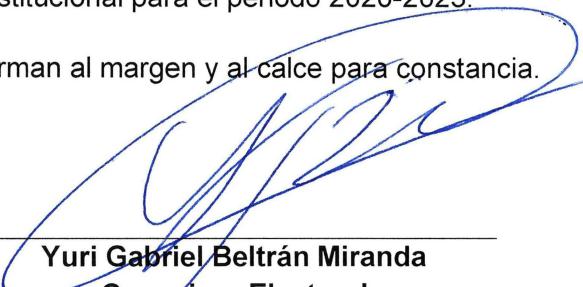
Continuó diciendo que esta red ha manifestado su interés en observar y acompañar el quehacer del Instituto,. Señaló que este trabajo, además de enriquecer el quehacer de la Comisión Provisional, puede dar cuenta de cómo se llevaron a cabo los trabajos. Concluyó diciendo que la red ya ha estado presente en los trabajos de otras comisiones y los resultados han sido provechosos.

Al no haber más intervenciones, el presidente de la Comisión Provisional dio por recibido el documento e informó que se procederá a invitar a las personas integrantes de la Red de Observación del IECM; y pidió Secretario Técnico continuar con el desahogo de la orden del día.

El Secretario Técnico informó que se han agotado todos los puntos listados en el orden del día.

No habiendo más asuntos que tratar con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta y un minutos del día de su inicio, el presidente de la Comisión Provisional dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023.

Firman al margen y al calce para constancia.


Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral
presidente de la Comisión
Provisional


Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral
integrante de la Comisión
Provisional